Guatemala, 31 de mayo de 2021 Informe No.03-2021

Licenciado
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Numero DGA-029-229-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 229-2021, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie: 45E995F5 numero de DTE: 4195370297.

Actividades realizadas

- a) Brindar apoyo en la creación, alimentación y actualización de la base de datos del personal activo y de baja, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- b) Apoyar en la realización de la calendarización para la actualización de la base de datos de las diferentes dependencias de la dirección, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- c) Brindar apoyo para la ubicación de los expedientes según sean requeridos para los distintos trámites de la Delegación de Recursos Humanos, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- d) Apoyar en las otras áreas de trabajo que conforman la Delegación de Recursos Humanos, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- e) Brindar apoyo en la reproducción y archivo de documentos relacionados a los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"
- f) Apoyar en el ingreso y egreso de los documentos de los expedientes del personal y archivadores, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 031 "Jornales"

- g) Apoyar en la entrega de oficios y circulares a las dependencias que conforman la Dirección General de las Artes
- h) Otras actividades afines a su contrato

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en la entrega de expedientes según sean requeridos para los distintos trámites de la Delegación de Recursos Humanos, de los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario" y 011 "Personal Permanente", de la Dirección General de las Artes, correspondiente al mes de mayo.
- b) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en la entrega de expedientes originales del personal contratado bajo el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente, de la Orquesta Sinfónica Nacional, Coro nacional de Guatemala y Ballet Moderno y Folklorico de la Dirección General de las Artes, a solicitud de la Dirección de Auditoria Interna.
- c) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en el ingreso y egreso de los documentos a los expedientes del personal 021 "Personal Supernumerario", del de la Dirección General de las Artes.
- d) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en la entrega de circulares y oficios a las diferentes dependencias de la Dirección General de las Artes.
- e) Se apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en el ordenamiento de expedientes de Nuevo Ingreso del personal 021 "Personal Supernumerario", del Ballet Nacional de Guatemala y Centro Cultural de Escuintla, de la Dirección General de las Artes.

Jorge Luis Portillo Rodríguez

Ana Karina Finzón Fuster
Vo.Boubjefe de Departamento Técnico II
Delegación de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

